Guayaquil, Marzo 15 de 1.988

Señores
SOCIOS DE RAPALLO S.A.
Ciudad.

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y de la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del período correspondiente al año de 1.988, han sido realizados de acuerdo a los principios contables vigentes.

Atentamente,

SANTIAGO PEREZ SALVADOR.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
10 ABR 1989
GUAYAQUIL